

Boletín No. 42
Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 21 de agosto de 2012

La Diputación Permanente en la Décima Quinta Sesión que efectuó hoy, aprobó tres puntos de acuerdo y ratificó los nombramientos que hizo el Ejecutivo del Estado.

Exhortará a la Procuraduría General de la República a reubicar sus oficinas e instalaciones en la ciudad de Saltillo, a fin de evitar riesgos a la población civil que habita, labora, acude y transita por la zona donde actualmente se ubica la Sub-delegación de dicha dependencia federal en esta ciudad.

Otro punto de acuerdo aprobado, es en el sentido de exhortar a las autoridades de salud en el Estado y de la Federación, para que tomen las medidas necesarias a fin de evitar que el virus del Nilo se propague en Coahuila y posteriormente en el resto de México.

El tercer punto de acuerdo aprobado, es en el sentido de solicitar a la Comisión Nacional del Agua (CNA) por medio de su Dirección Local en Coahuila, un informe detallado sobre el estado que guardan los pozos de agua en la Entidad, tanto los destinados al consumo doméstico como a los usos agrícola e industrial.

Así mismo, a los Ayuntamientos del Estado se les solicitará un informe detallado sobre sus plantas tratadoras de aguas residuales, y se les exhortará a implementar acciones y programas que impulsen el uso de agua tratada en la industria, con objeto de ahorrar agua potable para el consumo humano.

También en la sesión de hoy, la Diputación Permanente aprobó la ratificación de los nombramientos propuestos por el Ejecutivo del Estado, de Secretario de Gobierno, Secretario de Desarrollo Social, Secretario de la Juventud y la Secretaría de las Mujeres.

Por otra parte, los diputados hicieron pronunciamientos con motivo del "Mes del Adulto Mayor"; en relación a la creación de las Secretarías de la Juventud y de las Mujeres, y, con motivo del Día Internacional de la Paz, a celebrarse el 26 de agosto próximo.